



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL LA CALETA BOCACHICA,
PROV. SANTO DOMINGO.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$130,984,073.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	29,272,528.00	22%	20,442,700.85	23%	2,190,339.17	18%	21,118,105.70	23%	-319,041.65
Servicios municipales diversos	38,324,288.00	29%	28,065,144.73	32%	4,467,978.25	37%	28,965,250.96	32%	20,184.19
Gastos de capital e inversión	58,558,913.00	45%	36,516,937.58	41%	5,004,941.78	42%	37,210,825.14	41%	91,232.00
Prog. Ed., Género y Salud	4,828,344.00	4%	3,475,420.12	4%	324,220.28	3%	3,092,311.94	3%	5,993.54
Total=====▶	130,984,073.00	100%	88,500,203.28	100%	11,987,479.48	100%	90,386,493.74	100%	(201,631.92)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados en tres trimestres.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-